



**SEAJAL**  
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría  
Ejecutiva

## JUNTA DE ACLARACIONES

### Licitación Pública Nacional sin Concurrencia del Comité

#### LPNSC-01-SESAJ-DTP/2025

### “SERVICIO DE TELEFONÍA INTERNA (CONMUTADOR TELEFÓNICO) PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 (quince) horas del día 25 (veinticinco) de febrero del 2025 (dos mil veinticinco) y conforme el numeral 5 de las bases de la licitación pública local con concurrencia del comité identificada con el número **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ, LPNSC-01-SESAJ-DTP/2025** para la contratación del “SERVICIO DE TELEFONÍA INTERNA (CONMUTADOR TELEFÓNICO) PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO” se realizó el desahogo de la Junta de Aclaraciones, la cual es presidida por la Lic. Dulce Elena López Aguirre, representante de la Unidad Centralizada de Compras y Jefe de Departamento de Recursos Materiales y el Mtro. Miguel Ángel Juárez Tello, Director de Tecnologías y Plataformas y área requirente del servicio.

Que el día 24 (veinticuatro) de febrero de 2025 (dos mil veinticinco) se recibieron preguntas al correo electrónico [dulce.lopez@sesaj.org](mailto:dulce.lopez@sesaj.org) / [dtp@sesaj.org](mailto:dtp@sesaj.org) por parte de interesados en participar en el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ, LPNSC-01-SESAJ-DTP/2025** para la contratación del “SERVICIO DE TELEFONÍA INTERNA (CONMUTADOR TELEFÓNICO) PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”:

**AXTEL, S.A.B. DE C.V.**

#### PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

NÚMERO: 1

PÁGINA: 6

DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: . 4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

d) En caso de resultar adjudicado, si el Participante se encontrara dado de baja o no registrado en el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas...

PREGUNTA: Es correcto entender que el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas, es el que otorga el Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Administración como Registro Único de Proveedores y Contratistas.



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONSTANCIA DE REFRENDO  
Registro Único de Proveedores y Contratistas

Favor de manifestarse al respecto

Av. de los Arcos 767 | Colonia Jardines del Bosque | CP 44520 | Guadalajara, Jalisco, México



**SEAJAL**  
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría  
Ejecutiva

**RESPUESTA:** Es correcta su apreciación.

**NÚMERO: 2.**

**PÁGINA: 7**

**DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: . 6. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA**

a) Todas y cada una de las hojas de la propuesta elaborada por el “LICITANTE”, deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por el titular o su representante legal.

**PREGUNTA:** Se solicita amablemente a la convocante permita presentar firma autógrafa en el espacio destinado en cada documento que así lo requiera y rúbrica en el resto de los documentos que conforman nuestra propuesta.

**Favor de manifestarse al respecto.**

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta de presentar firma autógrafa en el espacio destinado en cada documento que así lo requiera y rúbrica en el resto de los documentos que conforman nuestra propuesta.

**NÚMERO: 3**

**PÁGINA: 7**

**DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: . 6. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA**

b) Todas y cada una de las hojas de la propuesta elaborada por el “LICITANTE” deberán estar preferentemente foliadas.

**PREGUNTA:** Se solicita amablemente a la convocante permita foliar de manera independiente el ANEXO 2 Propuesta Técnica, ANEXO 3 Propuesta Económica y Documentación Distinta a la propuesta técnica y económica, es decir:

**ANEXO 2 Propuesta Técnica del 1 al “n” número de la propuesta técnica**

**ANEXO 3 Propuesta Económica del 1 al “n” número de la propuesta económica**

**Documentación Distinta a la propuesta técnica y económica del 1 al “n” número de la documentación distinta a la propuesta técnica y económica**

**Favor de manifestarse al respecto**

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta.

**NÚMERO: 4**

**PÁGINA: 7**

**DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: . 6. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA**

k) Toda la documentación elaborada por el “LICITANTE” deberá redactarse en español...

**PREGUNTA:** Se solicita amablemente a la convocante, para el caso de certificaciones, constancias tanto de Personal como de Empresa, en virtud de que éstos son expedidos por un fabricante o institución de procedencia extranjera y por lo general contienen acrónimos que no pueden ser traducidos, se permita que estos se presenten en el idioma original en el que fueron emitidos.

**Favor de manifestarse al respecto.**



**SEAJAL**  
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría  
Ejecutiva

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta de presentar certificaciones, constancias tanto de Personal como de Empresa, así como, de los acrónimos que no pueden ser traducidos, que estos se presenten en el idioma original en el que fueron emitidos.

**NÚMERO: 5**

**PÁGINA: 6**

**DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: \_6. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA**

**a) Contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas**

**PREGUNTA: Es correcto entender que para acreditar el inciso a) se deberá presentar carta firmada por el representante legal del Licitante donde manifieste contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.**

**Favor de manifestarse al respecto.**

**RESPUESTA:** Se acepta la propuesta de que el licitante pueda entregar en su propuesta carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta que cuentan con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

**NÚMERO: 6**

**PÁGINA: 30**

**DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: Anexo 5, Numeral 7 Inciso d) "ACREDITACIÓN"**

**PREGUNTA: Se solicita a la convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta el que los escritos y/o anexos que se integren en la propuesta sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos escritos y/o anexos incluyan al menos los datos requeridos por la convocante en los formatos propuestos en la convocatoria de la presente licitación**

**Favor de manifestarse al respecto**

**RESPUESTA:** Sus propuestas deberán ser presentadas en los formatos que se encuentran anexos dentro de la Convocatoria de Licitación Pública Nacional con concurrencia del comité LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ, LPNSC-01-SESAJ-DTP/2025 para la contratación del "SERVICIO DE TELEFONÍA INTERNA (CONMUTADOR TELEFÓNICO) PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO", y los mismos podrán ser facilitados en formato editable y remitidos vía correo electrónico a los participantes.

**NÚMERO: 7**

**PÁGINA: 10**

**DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: . h) Anexo 9 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, deberá de presentar constancia impresa). De acuerdo al numeral 18 de las presentes Bases, con vigencia dentro del mes calendario a la fecha de presentación de la propuesta.**



**SEAJAL**  
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría  
Ejecutiva

**PREGUNTA:** Es correcto entender que la vigencia del documento que se presente deberá ser dentro del mes calendario a la fecha de presentación de la propuesta, es decir del 1 al 26 de febrero 2025.

**Favor de manifestarse al respecto:**

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta de presentar opinión de cumplimiento de Obligaciones fiscales sea dentro del mes en que se presenta la propuesta, quedando el compromiso en caso de resultar adjudicado de presentar la opinión vigente y positiva con fecha de la firma del contrato.

**NÚMERO: 8**

**PÁGINA: 10**

**DESCRIPCIÓN O REFERENCIA:** i) Anexo 10 (Manifiesto de opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS, deberá de presentar constancia impresa) Emisión del EMA en Materia de Seguridad Social (Constancia) de acuerdo al numeral 19 de las presentes Bases, con vigencia dentro del mes calendario a la fecha de presentación de la propuesta

**PREGUNTA:** Es correcto entender que la vigencia del documento que se presente deberá ser dentro del mes calendario a la fecha de presentación de la propuesta, es decir del 1 al 26 de febrero 2025.

**Favor de manifestarse al respecto**

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta de presentar opinión de cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social dentro del mes en que se presenta la propuesta, quedando el compromiso en caso de resultar adjudicado de presentar la opinión vigente y positiva con fecha de la firma del contrato.

**NÚMERO: 9**

**PÁGINA: 10**

**DESCRIPCIÓN O REFERENCIA:** i) Anexo 10 (Manifiesto de opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS, deberá de presentar constancia impresa) Emisión del EMA en Materia de Seguridad Social (Constancia) de acuerdo al numeral 19 de las presentes Bases, con vigencia dentro del mes calendario a la fecha de presentación de la propuesta

**PREGUNTA:** Es correcto entender que para dar cumplimiento a éste inciso se deberá presentar el Manifiesto de opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS, (constancia impresa) y/o la Emisión del EMA en Materia de Seguridad Social

**Favor de manifestarse al respecto**

**RESPUESTA:** Es correcta su apreciación de presentar opinión de cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social dentro del mes en que se presenta la propuesta, quedando el compromiso en caso de resultar adjudicado de presentar la opinión vigente y positiva con fecha de la firma del contrato.



**NÚMERO:** 10

**PÁGINA:**

**DESCRIPCIÓN O REFERENCIA:** i) Anexo 10 (Manifiesto de opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS, deberá de presentar constancia impresa) Emisión del EMA en Materia de Seguridad Social (Constancia) de acuerdo al numeral 19 de las presentes Bases, con vigencia dentro del mes calendario a la fecha de presentación de la propuesta.

**PREGUNTA:** Para acreditar que el licitante se encuentra al corriente en sus obligaciones en materia de seguridad social, permita que se presente copia del EMA y/o copia del pago mensual de enero conformado por la ultima hoja de la cedula, hoja del resumen de la liquidación y su pago correspondiente, pudiendo testar información o datos sensibles, así mismo presentar copia de la Opinión de cumplimiento en sentido positivo esta opinión con no más de 6 días de haber sido expedida.

**Favor de manifestarse al respecto:**

**RESPUESTA:** Debe de presentar opinión de cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social dentro del mes en que se presenta la propuesta, quedando el compromiso en caso de resultar adjudicado de presentar la opinión vigente y positiva con fecha de la firma del contrato.

**NÚMERO:** 11

**PÁGINA:** 9

**DESCRIPCIÓN O REFERENCIA:** 7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

Las propuestas serán entregadas de manera PRESENCIAL en el "DOMICILIO" de la "CONVOCANTE", al titular de la Unidad Centralizada de Compras, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, se realizará una REVISIÓN PRELIMINAR por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, de la documentación distinta a su propuesta técnica y económica.

Dicha documentación deberá presentarse en sobre separado a su propuesta técnica y económica y corresponde a los anexos solicitados dentro de este numeral 7, en los incisos c), d), e), f), g), h), i), j), k) y l), para lo cual los "LICITANTES" deberán presentarse en un horario de 08:00 a 08:50 horas en el "DOMICILIO" de la "CONVOCANTE", para su registro y revisión preliminar.

**PREGUNTA:** Es correcto entender que serán tres sobres los que se deben entregar a la convocante, es decir:

- Un sobre con el ANEXO 2 PROPUESTA TÉCNICA
- Un sobre con el ANEXO 3 PROPUESTA ECONÓMICA y
- Un sobre con la documentación distinta a la propuesta técnica y económica

**Favor de manifestarse al respecto:**

**RESPUESTA:** Deberá presentar un sobre que integre el inciso a) Propuesta técnica e inciso b) propuesta económica y otro sobre que contenga los incisos del c) al l).



**NÚMERO 12**

**PÁGINA 10**

**DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: 7.1 Este acto se llevará de la siguiente manera:...**

a) Se dará lectura a su oferta económica "IVA" incluido, tratándose de la póliza de seguro esta no genera "IVA";

**PREGUNTA: ¿Se deberá presentar por parte del licitante, póliza de seguro? Y de ser así, nos pudieran indicar las características por favor.**

**Favor de manifestarse al respecto:**

**RESPUESTA:** Por un error humano involuntario la redacción de dicho numeral dice:

**7.1 Este acto se llevará de la siguiente manera:**

Este acto se realizará con fundamento en el artículo 72 fracción IV y V de la "LEY" y 52 fracción IV y V de las "POLÍTICAS". Cabe mencionar que los "LICITANTES" que decidan retirarse de dicho acto de apertura de proposiciones lo podrán hacer y el acto podrá llevarse a cabo sin su participación.

a) Se dará lectura a su oferta económica "IVA" incluido, tratándose de la póliza de seguro esta no genera "IVA";

**Cuando lo correcto es:**

**7.1 Este acto se llevará de la siguiente manera:**

Este acto se realizará con fundamento en el artículo 72 fracción IV y V de la "LEY" y 52 fracción IV y V de las "POLÍTICAS". Cabe mencionar que los "LICITANTES" que decidan retirarse de dicho acto de apertura de proposiciones lo podrán hacer y el acto podrá llevarse a cabo sin su participación.

a) Se dará lectura a su oferta económica "IVA" incluido.

Por lo cual no deberá presentar póliza de seguro.

**NÚMERO: 13**

**PÁGINA: 5**

**DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: 3. PAGO.**

**PREGUNTA: Se solicita a la Convocante precise si el servicio se pagará en una sola exhibición o de manera mensual?**

**RESPUESTA:** El Servicio se pagará de manera mensual tal y como se establece en el numeral 3 de la convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ, LPNSC-01-SESAJ-DTP/2025 para la contratación del "SERVICIO DE TELEFONÍA INTERNA (CONMUTADOR TELEFÓNICO) PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO".

**NÚMERO: 14**

**PÁGINA: 7**



**DESCRIPCIÓN O REFERENCIA: 6. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA, inciso b).**

**PREGUNTA:** Es correcto entender que, si no están foliada, no será causal de desechamiento?

**RESPUESTA:** Se confirma al Licitante que NO será causal de desechamiento de la propuesta en caso de que la misma no se entregue foliada.

## PREGUNTAS LEGAL

**NÚMERO:** 15

**PÁGINA:** 16

**DESCRIPCIÓN O REFERENCIA:** .19. DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LA OBLIGACIONES ANTE EL IMSS

**PREGUNTA:** Es correcto entender que la vigencia de este documento será conforme a lo establecido en el numeral 7, inciso i) de esta Convocatoria?

**RESPUESTA:** Debe de presentar opinión de cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social dentro del mes en que se presenta la propuesta, quedando el compromiso en caso de resultar adjudicado de presentar la opinión vigente y positiva con fecha de la firma del contrato.

## PREGUNTAS TÉCNICAS

**NÚMERO:** 16

**PÁGINA:** 25

**DESCRIPCIÓN O REFERENCIA:** ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, CONDICIONES, numeral 2.

**PREGUNTA:** Se solicita a la Convocante precise que, en caso contrario al supuesto señalado, se regresarán al Licitante ganador?

**RESPUESTA:** Se aclara al licitante que se deberá apegar el numeral 1 del apartado CONDICIONES de ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

## TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

**Pregunta 1. Pag. 6. Dice: NUMERAL 4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES. a) Contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.**

Se solicita a la Convocante confirme que para dar cumplimiento a lo solicitado en el inciso a), bastará que los licitantes integren en su propuesta carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesten que cuentan con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

**RESPUESTA:** Se acepta la propuesta de que el licitante pueda entregar en su propuesta carta bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta que cuentan con la capacidad



administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

**Pregunta 2. Pag. 7. Dice: NUMERAL 6. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA inciso k) Toda la documentación elaborada por el "LICITANTE" deberá redactarse en español. Únicamente podrán presentarse certificaciones, folletos, catálogos y/o cualquier tipo de documento informativo en el idioma original, adjuntando traducción simple al español".**

Se solicita a la Convocante que para el caso de los acrónimos o vocabulario propio del ámbito de tecnologías de la información (por ejemplo switches, CODEC, PBX, entre otros), se permita presentarlo en idioma original sin la traducción al español. ¿Se acepta la propuesta?

**RESPUESTA:** Se acepta que el licitante presente en el caso de los acrónimos o vocabulario propio del ámbito de tecnologías de la información en el idioma original sin la traducción al español.

**Pregunta 3.- REFERENCIA: NUMERAL 6. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA, INCISO a), Pagina 7.**

Se solicita a la Convocante permita que, para el caso de que un documento y/o carta y/o anexo y/o la propuesta técnica o económica, cuente con más de una hoja, el apoderado y/o representante legal del licitante pueda rubricar las primeras hojas y firme solo la hoja final o apartado específico de firma de dicho escrito, carta, documento y/o propuesta presentada.

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta de presentar firma autógrafa en el espacio destinado en cada documento que así lo requiera y rúbrica en el resto de los documentos que conforman sus propuestas.

**Pregunta 4.- REFERENCIA: NUMERAL 6. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA, INCISO b), Pagina 7.**

Se solicita a la Convocante confirme que no será causal de desechamiento de la propuesta en caso de que la misma no se entregue foliada.

**RESPUESTA:** Se confirma al Licitante que NO será causal de desechamiento de la propuesta en caso de que la misma no se entregue foliada.

**Pregunta 5.- REFERENCIA: 7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, INCISO f), Anexo 9 (Aportación 5 al millar); y ANEXO 7., Página 9**

Se solicita a la Convocante confirme que no será causal de desechamiento de la propuesta en caso de que el licitante manifieste su NO aceptación para la aportación del cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco.

**RESPUESTA:** Se confirma al Licitante que NO será causal de desechamiento de la propuesta en caso de que el licitante manifieste su no aceptación para la aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco.

**Pregunta 6.- REFERENCIA: NUMERAL 7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, INCISO i), Anexo 10 (Obligaciones en Materia de Seguridad Social., Pagina 9.**





En cumplimiento al ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social **gozará de vigencia durante el día de la fecha en que haya sido generada, pero tendrá validez por 15 días**, solicitamos a la Convocante permita presentar dicha opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo, con fecha máxima de 15 días naturales previos a la fecha del acto de Presentación y Entrega de las Propuestas.

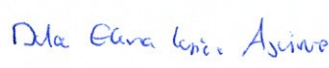
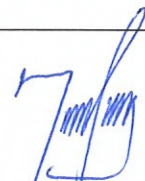
**RESPUESTA:** Debe de presentar opinión de cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social dentro del mes en que se presenta la propuesta, quedando el compromiso en caso de resultar adjudicado de presentar la opinión vigente y positiva con fecha de la firma del contrato.

**Pregunta 7.- REFERENCIA: ANEXO 5 (ACREDITACIÓN) Página. 30**

Se solicita a la Convocante confirme que, los Licitantes podrán referir dentro del Anexo 5 Acreditación, (en el apartado de reformas o modificaciones al acta constitutiva), a la escritura pública que contiene la Compulsa de sus Estatutos Sociales, en virtud de que dicho documento contiene de manera detallada y sucinta todas las modificaciones realizadas al Acta Constitutiva) desde su constitución y hasta la fecha en un solo documento, ya que en el caso de mi representada ha sufrido una cantidad considerable de modificaciones por lo antiguo de su creación

**RESPUESTA:** Se confirma al licitante que su representada presente escritura en copia simple y copia siempre de compulsas de sus estatutos sociales.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones, siendo las 15:30 (quince treinta) horas del 25 (veinticinco) de febrero de 2025 (dos mil veinticinco), firmando los asistentes a la misma.

<p><b>Lic. Dulce Elena López Aguirre</b> Jefe de Recursos Materiales y representante de la Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco.</p>	
<p><b>Mtro. Miguel Ángel Juárez Tello</b> Director de Tecnologías y Plataformas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco.</p>	

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Junta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ, LPNSC-01-SESAJ-DTP/2025 para la contratación del "SERVICIO DE TELEFONÍA INTERNA (CONMUTADOR TELEFÓNICO) PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO", de fecha 25 de febrero de 2025.